



PROCESO: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
RADICADO: 2002-00275 (Rdo interno_ 5716)
DEMANDANTE: JAZBEYDI LISSETH BLANCO CONTRERAS

San José de Cúcuta, mayo veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

Mediante proveído calendado mayo 28 hogaño, por error involuntario se fijó fecha para audiencia especial conforme la solicitud de la actora, para el día 31 de mayo de 2022 a las dos y treinta (2:30) de la tarde, siendo lo correcto el día tres (3) de junio de 2022, a las nueve (9) de la mañana, la que se desarrollará conforme se indicó en auto anterior.

Comuníquese a las partes

Notifíquese a las funcionarias Defensora de Familia y Procuradora Judicial de Familia

NOTIFÍQUESE,

La Juez,


NELFI SUAREZ MARTINEZ